

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1135

Impreso el día 9 de octubre de 2025

Término del artículo 113: 21 de octubre de 2025

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Labor** desarrollada por la “Asociación Conciencia”, organización de la sociedad civil, no partidaria y sin fines de lucro, en el marco del Programa Porvenir Argentina, implementado en las regiones del Noroeste y Noreste argentino. Expresión de beneplácito y reconocimiento. **Sarapura**. (3.229-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Sarapura, por el que expresa su beneplácito y reconocimiento por la labor desarrollada por la Asociación Conciencia, organización de la sociedad civil, no partidaria y sin fines de lucro, en el marco del Programa Porvenir Argentina, implementado en las regiones del NOA y NEA, orientado a la prevención del trabajo infantil y adolescente, al empoderamiento de mujeres rurales y a la promoción de condiciones de trabajo seguras y sustentables para las familias tabacaleras. Destacamos especialmente la trayectoria de más de 35 años de la Asociación Conciencia en la formación de ciudadanos comprometidos, su enfoque integral basado en la educación y el desarrollo comunitario, y su capacidad para articular esfuerzos con el sector público, privado y organizaciones locales, logrando resultados significativos en la inclusión social, la empleabilidad y la transformación de las comunidades; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento por la labor desarrollada por la Asociación Conciencia, organiza-

ción de la sociedad civil, no partidaria y sin fines de lucro, en el marco del Programa Porvenir Argentina, implementado en las regiones del NOA y NEA, orientado a la prevención del trabajo infantil y adolescente, al empoderamiento de mujeres rurales y a la promoción de condiciones de trabajo seguras y sustentables para las familias tabacaleras.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2025.

Eduardo Tonioli. – Juan Marino. – Facundo Correa Llano. – Eugenia Alianiello. – María F. Araujo. – Martín Aveiro. – Celia Campitelli. – Sergio G. Casas. – Gerardo G. González. – Bernardo J. Herrera. – Tomás Ledesma. – Marcela F. Passo. – Lorena Pokoik. – Ariel Rauschenberger. – Pablo Todero. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Sarapura por el que expresa su beneplácito y reconocimiento por la labor desarrollada por la Asociación Conciencia, organización de la sociedad civil, no partidaria y sin fines de lucro, en el marco del Programa Porvenir Argentina, implementado en las regiones del NOA y NEA, orientado a la prevención del trabajo infantil y adolescente, al empoderamiento de mujeres rurales y a la promoción de condiciones de trabajo seguras y sustentables para las familias tabacaleras. Destacamos especialmente la trayectoria de más de 35 años de la Asociación Conciencia en la formación de ciudadanos comprometidos, su enfoque integral basado en la educación y el desarrollo comunitario, y su capacidad para articular esfuerzos con el sector público, privado y organizaciones locales, logrando resultados

significativos en la inclusión social, la empleabilidad y la transformación de las comunidades. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Eduardo Toniolli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento por la labor desarrollada por la Asociación Conciencia, organización de la sociedad civil, no partidaria y sin fines de lucro,

en el marco del Programa Porvenir Argentina, implementado en las regiones del NOA y NEA, orientado a la prevención del trabajo infantil y adolescente, al empoderamiento de mujeres rurales y a la promoción de condiciones de trabajo seguras y sustentables para las familias tabacaleras. Destacamos especialmente la trayectoria de más de 35 años de la Asociación Conciencia en la formación de ciudadanos comprometidos, su enfoque integral basado en la educación y el desarrollo comunitario, y su capacidad para articular esfuerzos con el sector público, privado y organizaciones locales, logrando resultados significativos en la inclusión social, la empleabilidad y la transformación de las comunidades.

Natalia S. Sarapura.